

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento de Esparragalejo
Esparragalejo (Badajoz)

Anuncio 1041/2026

"Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025"

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2026, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio presupuestario 2025, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, durante los cuales, quienes se estimen interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

De no producirse reclamaciones, reparos u observaciones, el informe de la Comisión Especial de Cuentas se considerará definitivo, sin necesidad de nuevo informe.

En Esparragalejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Fco. José Pajuelo Sánchez.